



Cuadro de la Excm. Diputación de Guipúzcoa en que se representan los tocados de varias regiones vascas.

Fot. Aguirre

La antigua indumentaria vasca

por

D. Juan Allende Salazar

Académico de la de Bellas Artes de San Fernando

EL señor Allende Salazar, que prepara una publicación documentada acerca de la indumentaria vasca, comenzó su conferencia sobre este tema recogiendo citas de los historiadores y viajeros de los siglos xv y xvi, en las que se ve la sorpresa que a todos causaban los tocados de las mujeres vascas, diferentes de los del resto del mundo e incluso de las demás tierras de España.

Puso de relieve cómo se revela el fuerte espíritu de creación estética de nuestro pueblo a través de los trajes de esos siglos. Las mujeres usaban en ellos, como tocas, unas manteletas de gran tamaño, que arrollaban sobre la cabeza, adoptando diversidad de formas.

Leyó varios testimonios de autores vascos y un texto de las Ordenanzas de Deva en el que se prohibía el uso de manteletas de más de treinta varas de longitud.

No faltaron tampoco escritores que criticaron ese uso de las manteleta, al que dieron un significado pagano, por sus formas especiales y diversidad de colocación sobre la cabeza, llegando a decir que algunas de ellas eran fálicas.

En el uso de este tocado no había norma general, según se desprende de diversos testimonios. Cada pueblo presenta una forma distinta, y aún dentro de cada pueblo se presentaban formas diferentes, siendo ello, indudablemente, resultado del espíritu de creación artística individual, que ha hecho de la indumentaria un arte popular sumamente expresivo.

El tocado indicado era el propio de las mujeres casadas, y, en cambio, las solteras llevaban la cara descubierta y la cabeza rapada, a excepción de unos mechones que utilizaban para la composición de su tocado, que, a pesar de ello, no estaba exento de gracia.

Con ilustraciones procedentes de obras pictóricas y de grabados antiguos, exhibió tocados de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra, haciendo resaltar las diferencias antes indicadas, e incluso las que caracterizan ciertos tocados como propios de una familia.

Se refirió a las luchas que el Señorío de Vizcaya hubo de entablar para evitar que las modas castellanas desterrasen las propias del país.

Terminó aludiendo a los que tratan de erigirse en monopolizadores del amor a las esencias vascas, sin conocerlas, para lo cual es necesario un estudio muy cariñoso y cuidado, única forma en que se puede trabajar activamente por las cosas del país que pertenecen a la Historia.



Algunas muestras de indumentaria popular, con otros objetos procedentes de Navarra, en la exposición de Vergara
Fot. García